

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2016-2085

Salta, 23 de noviembre de 2016

EXPEDIENTE N° 10.921/16

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Sra. Secretaria Académica de esta Facultad, Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva, para que se designe como representante de esta Unidad Académica a la Dra. Virginia Haydeé Martínez de Jiménez para ejecutar acciones dentro del marco de la Oferta Académica de la Universidad Nacional de Salta en la ciudad de Gral. Güemes y en la Escuela de Comercio "Dr. Facundo de Zuviría"; y

CONSIDERANDO:

Que - a juicio de la suscripta - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

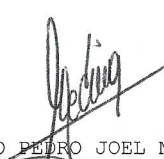
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar representante de la Facultad de Ciencias Naturales para la ejecución de acciones en el marco de la Oferta Académica de la Universidad a la Dra. Virginia Haydeé Martínez de Jiménez, las que se habrán de desarrollar en la Escuela de Comercio "Dr. Facundo de Zuviría" de la ciudad de General Güemes.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la interesada, a la Secretaría Académica de la Facultad y de la Universidad, a la Dirección General Administrativa Académica para conocimiento y archívese.


Ing. ELISEO PEDRO JOEL MEDINA
SECRETARIA TECNICO Y DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES